



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Acéptase, con efectos a partir del 10 de octubre de 2017, la renuncia presentada por el jefe de sección de la Subdirección de Infraestructura del Tribunal, señor Juan Luis Agurto -D.N.I. N°7.576.1 70- (Acordada N°9/08).

Regístrese, hágase saber y archívese.-